

## **INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

### **1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo de Facultad del 27 de octubre de 2022**

Vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 27 de octubre de 2022, ésta se aprobó por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

### **2. Bienestar de los estudiantes**

El consejero Fernando del Mastro Puccio informó sobre las acciones realizadas por la Oficina de Ética y Bienestar: **i)** el sistema de tutorías; **ii)** el taller docente sobre el bienestar estudiantil en el que participaron los docentes del curso Modelos de Abogados y Excelencia Profesional; **iii)** el curso piloto *“Aprendizaje en el ámbito preprofesional”*; **iv)** las actividades realizadas junto a la consejera Carmen Julia Cabello Matamala en el curso de *“Familia”* sobre dilemas éticos. En este contexto, una de las actividades realizadas fue la organización del Precongreso del IX Congreso Mundial de la Infancia y Adolescencia titulado *“Escuchar a los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio del Derecho”*; y **iv)** el encuentro entre los y las docentes de ética de la Red Peruana de Universidades y el trabajo en el marco del proyecto *“Consortio por el ejercicio ético del Derecho”*.

Las consejeras y los consejeros realizaron comentarios y sugerencias sobre el informe realizado.

### **3. Informes de la decana:**

La decana informó que recibió un pedido de varios estudiantes, quienes solicitan que pueda dictarse un curso en el ciclo de verano. Sin embargo, la decana indicó que no se dictará este curso pues existen diversos criterios metodológicos para abrir un curso en verano establecidos desde la gestión anterior y que deben seguirse.

### **4. Informe sobre el registro de notas, a cargo de la Secretaria Académica:**

La secretaria académica informó sobre las acciones que se realizan desde la Secretaría Académica para el registro y devolución oportuna de las evaluaciones. Asimismo, la secretaria académica expuso el informe sobre la cantidad de evaluaciones de los estudiantes del primer ciclo.

Las consejeras y los consejeros realizaron comentarios y sugerencias sobre el informe expuesto.

**5. Informes y pedidos de los consejeros y las consejeras:**

**1 El consejero Fernando del Mastro Puccio** informó sobre el análisis realizado acerca de algunas de las consecuencias establecidas en el *“Reglamento de la Facultad de Derecho”*.